Peru: El General en su laberinto

De general golpista a escritor y constitucionalista

Comentario sobre el Informe del general peruano Nicolás Hermoza Ríos sobre la Operación "Chavin de Huantar"

Por Esteban Cuya Investigador del Centro de Derechos Humanos de Nuremberg, Alemania.

En el Perú actual existían generales de la dimensión histórica de Napoleón y de Alejandro Magno, y, qué injusticia, casi nadie se había dado cuenta. Ahora, gracias a la cibernética, un "general victorioso" nos brinda la oportunidad de honrarle, exponiéndonos sus descubrimientos en cuanto a estrategia militar se refiere.

Pero pocos caerán en el juego. La soberbia es engañosa. El general Nicolás Hermoza Ríos, Presidente, casi vitalicio, del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú, además de soberbio es vanidoso. Quiere que como el mundo admiró a Bonaparte, le admire también a él, el más reciente genio "made in Peru" para exportar. Sin embargo, el general Hermoza Ríos comete una gran equivocación al tratar como una potencia extranjera invasora a los jóvenes tupacamaristas que ocuparon violentamente la residencia del embajador japonés en Lima en diciembre de 1996, y que meses después fueron masacrados por efectivos militares bajo su comando.

Si algún periodista o político hubiera dado a conocer el documento titulado "Chavin de Huantar, Estrategias de una operación militar" que actualmente se viene difundiendo a través de la Red Científica Peruana asociada a Internet, seguramente ya habría sido acusado de traición a la patria y amenazado con prisión perpetua, por el "eficientísimo" Consejo Supremo de Justicia Militar. Hay quienes purgan prisión prolongada en el Perú por haber dado a conocer documentos internos menos explícitos de las Fuerzas Armadas.

Entonces es legítimo preguntarse qué razones empujaron al autodenominado "General Victorioso" a difundir tan desesperadamente su parte de guerra, en el que da cuenta de cómo se diseño y se ejecutó la solución militar para rescatar en abril de 1997 a los rehenes capturados por los combatientes del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru.

Ciertamente no ha sido la vanidad literaria lo que condujo a Hermoza Ríos a difundir su informe sobre la denominada "Operación Chavin de Huantar", porque méritos en este aspecto no se encuentran en ninguna parte de la obra. Habría que buscar la razón, de la repentina difusión del documento, en el temor de ser separado abruptamente de su puesto, y ser enviado al exilio dorado en Ucrania o en Bangla Desh, donde tiene sus buenos amigos. Entonces, ante una eventual separación, que le haría perder su lugar en el triunvirato de gobierno, Hermoza Ríos prefirió adelantarse a los acontecimientos y entregar al país su parte de guerra, todavía en servicio activo y no después como general en retiro.

De esta manera Hermoza Ríos busca ceder su puesto, todavía bajo la supuesta condición de "General Victorioso", artífice de la pacificación nacional en el Perú. Sin embargo, por mas esfuerzos maquilladores, Hermoza Ríos seguirá siendo el general encubridor de los asesinos de los estudiantes de "La Cantuta", protector de los asesinos de "Barrios Altos", así como aliado y defensor del tenebroso escuadrón de la muerte "Grupo Colina". Existen demasiadas evidencias del apoyo del general Hermoza Ríos a ese grupo de asesinos profesionales, como las las documentadas denuncias del general Rodolfo Robles Espinoza, víctima también de la prepotencia gubernamental. Todas estas responsabilidades penales no se pueden ignorar por mas leyes de amnistía que promulgue Alberto Fujimori a favor de los violadores de los derechos humanos.

Con una impresionante soberbia el general Hermoza Ríos empieza su informe titulado "Chavin de Huantar, Estrategias de una operación militar", declarando su convicción de que "el futuro de nuestra Nación se formará sobre la base de los conceptos éticos que nuestra conducta irá cincelando en los moldes morales del futuro, pero no como un intrumento cíclico de repeticiones sino de desarrollo lineal y de renovación, teniendo como base los valores que deben ser patrones de comportamiento, como verdaderos términos de referencia en los destinos de nuestro país". (El subrayado es mio)

Ningún concepto ético positivo puede surgir del autodenominado "general victorioso" que amparó y sigue amparando a un escuadrón de la muerte como el "grupo Colina". Qué pronto olvidó Hermoza Ríos el nesfasto rol cumplido por las fuerzas armadas que bajo su comando, cometió en 1994 violaciones sexuales a mujeres indefensas y asesinatos de campesinos indefensos en Challhuayacu, Chavin de Pariarca, Cayumba Chico, Moyuna y Moena, (1) así como torturas a prisioneros, empleadas de las propias fuerzas armadas, y ejecuciones extrajudiciales en diversas localidades.

Continúa el general Hermoza Ríos, comentando la operación "Chavin de Huantar", de rescate de los rehenes y masacre de los jóvenes guerrilleros, refiriéndose a ella como "una operación militar que está agotando los adjetivos para calificarla y que de acuerdo con la percepción de los analistas militares ha revolucionado los conceptos, pues ha desestabilizado la teoría escrita y ha promovido inquietudes respecto de

los conocimientos que puedan explicar, técnicamente, cómo es que, aquella tarde (el 22 de abril de 1997), en presencia de millones de espectadores, se ejecutó una estrategia político militar y de inteligencia que tal vez sentará las bases de una nueva doctrina universal en este tipo de operaciones."

Pocas veces uno tiene la oportunidad de conocer por sus propias actuaciones y escritos a un militar tan soberbio y ridículo, comparándose, él mismo, con estrategas militares de dimensión y reconocimiento internacional. Poco le falta a Hermoza Ríos para afirmar que gracias a él se inicia una nueva etapa en las teorías de las guerras modernas. Pero, téngase en cuenta que está hablando de una incursión militar frente a jóvenes guerrilleros, soñadores y distraídos, como si se tratara de una gran potencia extranjera, equipada con iguales o mayor cantidad de combatientes y armamento bélico.

Continúa Hermoza Ríos afirmando que "El arte bélico, (!desde cuando la guerra es un arte?) en el dominio militar, apasiona a los estudiosos de las teorías militares, por eso se han escrito grandes tratados o se han sacralizado definiciones de militares de renombre universal. ("como él mismo lo está haciendo", le falta decir). Mas adelante insiste en su proclama de que "los hechos nos están indicando que los analistas militares están reordenando conceptos (gracias a él) y comienzan a concebir una nueva teoría de la ejecución de las estrategias y están revaluando las ideas básicas del espíritu con que los hombres de aquella tarde, escribieron para la historia uno de los mas extraordinarios ejemplos de cómo se lleva a cabo el desarrollo de una estrategia." Así pues, este general reitera su enfermiza tentación de presentarse como el mayor genio militar de los últimos tiempos, digno de ser incluído en las más prestigiosas enciclopedias universales sobre la guerra.

Declara Hermoza Ríos que el objetivo político de la Operación Chavin de Huantar era "el rescate con vida de las personalidades secuestradas,...sin hacer concesión contraria a las leyes". Enseguida afirma que se determinaron dos alternativas, una solución pacífica y una solución militar. Muy pomposamente el "general Victorioso" declara que "la Solución militar buscaba recuperar la autoridad suprema del Estado y la soberanía nacional amenazados por el comando guerrillero tupacamarista que ocupó la residencia del embajador japonés en Lima". Aquí sus expresiones no pueden ser más cínicas: "En el Estado de Derecho se garantiza que la autoridad, en representación del pueblo, se ejerza dentro de los límites señalados por la Constitución y las leyes del Perú".

Increíble, este general que viola la Constitución del Perú a cada rato se queja de que los tupacamaristas "estaban lesionando este principio esencial" poniendo en riesgo el orden de la Nación. Nadie va a creer sensatamente que el general Hermoza Ríos puede dar lecciones de respeto al Estado de Derecho.

El general recalca que "El Estado de Derecho, en suma, es el orden y la paz, valores que estaban siendo quebrantados impunemente por los delincuentes terroristas" (sic). Pero quién habla ahora de Estado de Derecho y de impunidad? Justamente es el general que el 22 de abril de 1993 llevó los tanques y tropas en uniforme de combate a la puerta del Parlamento para obligar al Congreso a no seguir investigando la masacre de La Cantuta. (2) El general Hermoza Ríos está descalificado para pretender dar clases de respeto al estado de Derecho.

Revela el llamado "general victorioso" que para llevar a cabo la Operación Chavin de Huantar" "La delegación de funciones desapareció, contra toda la doctrina operacional, y asumí personalmente las funciones en todos los niveles, pero agregando a esta conducta, respeto por la opinión y recomendación de los especialistas...". Añade que "sin pretenderlo, los mecanismos políticos iban esrimulando la arrogancia de los delincuentes y cada día aparentemente estaban mas convencidos de que sus peticiones al final tendrían el éxito que ilusamente esperaban. Confirma así la hipótesis sostenida por los observadores independientes de la crisis de los rehenes, de que el gobierno peruano jamás tomó en serio la alternativa de la solución pacífica a este problema.

Con un incomparable cinismo el general Hermoza Ríos dice que "recordando a Sun Tzu me repetí muchas veces: "Finge inferioridad y estimula su arrogancia (operaciones de engaño) y eso fue lo que hicimos ya que nunca dimos muestras, por lo menos esa fue nuestra intención, de que nos estábamos organizando paralelamente como una fuerza de contingencia para el caso del agotamiento de las conversaciones". Aquí el general escandalosamente falsea los hechos, ya que es conocido que el MRTA denunció inmediatamente a la ocupación de la residencia diplomática, la preparación de las Fuerzas Armadas para el asalto militar. Conociendo la ferocidad militar en la represión de la subversión y en el ataque a poblaciones campesinas indefensas, difícilmente los tupacamaristas podrían haber considerado como ángeles inofensivos a las fuerzas armadas y pensar que iban a permanecer como meros espectadores.

Sin ningún sentido autocrítico, y por el contrario con una embriagada soberbia, Hermoza Ríos sostiene que "el trabajo de los años de la lucha contra el terrorismo nos produce profunda satisfacción, porque podemos decir que no sólo cumplió su objetivo, sino que sigue constituyendo la estructura básica sobre la que se continuarán realizando operaciones como la denominada "Chavin de Huantar". Hay que recordar aquí que la captura de los principales líderes del movimiento terrorista "Sendero Luminoso", y con esto el control de gran parte de las acciones de terror fue obra de un equipo de la Policía Nacional y no del Ejército.

Hermoza Ríos indica que "la operación se ejecutó sin mayor dificultad hasta la orden de abrir los accesos de los túneles en el punto final, en este momento se producen imprevistos que fueron superados por soluciones alternas; en el interior de la residencia los delincuentes respondieron con

fuego cruzado de ráfagas cortas y largas, asi como tiro por tiro y en algunos casos sin control, disparando gran cantidad de munición". La cumbre de la mentira viene en la parte del informe, en la que el general afirma que "nuestros hombres defensivamente, como estaba ordenado, respondieron con tiros controlados y del tipo tiro por tiro, empleando armas con silenciador y con una gran disciplina de fuego, lo que permitió hacer en varias oportunidades tiro cruzado". De haber sido así qué necesidad tenía el gobierno de esconder los cadáveres de los tupacamaristas, que fueron literalmente destruídos a balazos. (Algunos oficiales se jactaron públicamente de haberle tirado en total más de 500 disparos a Nestor Cerpa Cartolini y cada uno de sus compañeros.)

Para respaldar la imagen de grandeza de su operación militar, el Presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas saca a relucir los efusivos mensajes de felicitación de no tan misteriosos personajes. Cita, entre otros, al general Manuel Bonnet, Brigadier General del Ejército colombiano, acusado de torturas y asesinatos a dirigentes sindicales y al sacerdote Tiberio Fernández Malfa, párroco de Trujillo, El Valle, Colombia. Según las investigaciones judiciales, 16 personas detenidas el 29.03.1990 por los soldados de Manuel Bonnet Locarno, fueron llevadas a la finca de un narcotraficante en Riofrío, donde fueron torturados, quemados con soplete, mutilados con motosierra y finalmente asesinados por los militares.(3) !Qué terrible resulta conocer al tipo de amigos que exhibe el general Hermoza Ríos. Uno no sabe si hay que tener miedo o agradecerle por la confesión y advertencia.

Continuando con su informe, Hermoza Ríos explica los factores que le llevaron al éxito, según su criterio, y que son entre otros,: El "secreto" y el principio de la "sorpresa", las "operaciones de engaño", la "variación de procedimientos de combate", el principio de "rapidez", así como el ensayo y la preparación del asalto militar a la residencia diplomática. Aquí el general se desborda en un frenesí que le lleva a destacar "el genio militar de mis soldados", y a proclamar que "llenaríamos páginas con detalles y quién sabe si al final de nuestro recuento, sólo nos quedaría el "hombre" como inspiración básica de esta enorme operación militar que le da tanto orgullo a las Fuerzas Armadas del Perú". Enseguida agrega que "El éxito político y militar de la indicada operación en el ámbito de la comunidad internacional nos releva de emitir juicios de valor relacionados con la honestidad con que hemos realizado la descripción conceptual de este hecho trascendental en la historia de nuestro país".

El general Nicolás Hermoza Ríos recalca su rol mesianico, afirmando que "Los hombres de ayer, de la década anterior, o no tuvieron la oportunidad de vivir los cambios del presente o no se enfrentaron a los desafíos con riesgo de sus destinos. No hay otra verdad, por dura que sea debemos decirlo porque de ello depende que la historia se escriba con la verdad; de ello dependerá que nuestras acciones de hoy merezcan la atención positiva del mundo, penetren en todos los niveles mentales de nuestros hijos, y, porqué no, en nuestra propia vida mientras tengamos

existencia para que edifiquemos las bases éticas de nuestra nación y comprendamos de una vez por todas que si hoy no nos preparamos no tendremos en el futuro las herramientas necesarias para el desarrollo de nuestro pueblo". Llegado a este punto cualquier conocedor de la historia reciente de la violencia en el Perú no sabría diferenciar si está frente a un informe del Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú, o uno de esos panfletos redactados por Abimael Guzmán, el jefe terrorista encarcelado. Concluye su i

nforme el general Hermoza Ríos, con estribillos destacando que las Fuerzas Armadas del Perú "Somos una unidad indestructible; somos una sola voluntad de servicio a la patria, sobre la que se sustenta la cohesión institucional; somos los defensores del honor del Perú. Esta es la unidad de comando que nos da calidad moral para adoptar las decisiones que la responsabilidad legal y constitucional impone. Esta fue una operación militar que "rescató la vida" de la persona humana, fin supremo de la Sociedad y el Estado. (Sic)

Uno con justicia debería preguntarse de qué Fuerzas Armadas está hablando Hermoza Ríos? No puedo creer que se refiera a la del Perú. Yo no comparto su concepto de "servicio a la patria" ni su calificación de ser él uno de los defensores del honor del Perú. Ningún futuro positivo puede forjarse sobre la base de la mentira y la soberbia que exhibe tan alegremente el supuesto "General Victorioso".

Referencias

Notas:

- (1) Los Sucesos del Alto Huallaga. Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. Lima junio de 1994.
- (2)Lateinamerika Jahrbuch 1994. Institut für Iberoamerika- Kunde, Hamburg. Vervuert. Frankfurt am Main 1994. Pág. 192.
- (3)ver: El terrorismo de Estado en Colombia. Ediciones NCOS, 1992. Bruselas. Pág. 71 y 72.

Derechos Humanos en Peru

DIML